

1. Descripción de la evaluación					
1.1 Nombre de la evaluación:	Evaluación Sintética del Desempeño	1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	21/10/2021	1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	20/12/2021
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:					
Nombre:	M.D. Carlos Martín Pacheco Medina	Unidad administrativa:	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública		
1.5 Objetivo general de la evaluación Institucional (Encuesta Institucional):	El Informe Ejecutivo de Resultados de la Aplicación de la Encuesta Institucional FASP 2021 tiene por objeto conocer la percepción del personal operativo de las Instituciones de Seguridad Pública de la entidad con respecto a la capacitación, evaluación y equipamiento, así como de las condiciones generales en las que desarrollan sus actividades, aspectos asociados con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del FASP.				
1.6 Objetivos específicos de la evaluación Institucional:	a) Levantamiento y captura de 805 encuestas al personal operativo estatal. b) Identificación de las variables con la elaboración de las gráficas de resultados. c) Rendición del Informe Ejecutivo de Resultados de la Aplicación de la Encuesta Institucional. d) Percepción de los elementos policiales con respecto a: Perfil del Personal Operativo, Aspectos Socioeconómicos; Profesionalización; Equipamiento y Uso de Tecnología; Infraestructura; Condiciones Laborales; Hábitos en el trabajo.				
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:					
Instrumentos de recolección de información:	Cuestionarios	En caso de otros, especificar:	No Aplica	Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
Instrumentos de recolección de información:	Cuestionarios	En caso de otros, especificar:	No Aplica	Método aleatorio de muestreo simple de poblaciones finitas y muestreo aleatorio estratificado para el cálculo de las muestras de la aplicación de las encuestas. Levantamiento de encuestas de manera presencial. Trabajo de gabinete.	

Levantamiento de encuestas de manera presencial.	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación de la Encuesta Institucional:	<p>Una correcta coordinación de las autoridades en el control del personal policial para todos los días del levantamiento de la encuesta institucional. Que en un alto porcentaje, las respuestas muestran un equilibrio en el sentir y acción del servidor público encuestado.</p>
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	2.2.2 Oportunidades:
Salario digno para el personal operativo policial.	Incrementar el acceso a la consulta de Plataforma México, de manera específica al SUIC, acorde a la función policial.
Sentirse muy orgullosos de ser elementos policiales.	Reforzar la capacitación sobre la aplicación de las tres fases del proceso del Informe Policial Homologado (IPH) 2021.
Proporcionar constantemente la capacitación y el equipamiento a los elementos policiales.	

2.2.3 Debilidades:	2.2.4 Amenazas:
Dar a conocer al personal evaluado los resultados de su evaluación de competencias básicas de la función, de control de confianza, y del desempeño.	Probable falta de equipo entre los elementos policiales para consultar el Sistema Único de Información Criminalística (SUIC).
Recursos insuficientes para proporcionar el equipamiento a los elementos policiales con funciones de Primer Respondiente.	
Mejorar las instalaciones físicas donde operan los elementos policiales.	

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación													
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación Institucional:	<p>Después de analizar cada una de las preguntas y respuestas del gráfico de encuestas 2021, así como los hallazgos y recomendaciones que se realizaron, la Firma adicionó al final de cada respuesta del gráfico un comentario donde se le da más claridad y valor al análisis para que la autoridad conforme vaya leyendo entienda el comportamiento en cada una de ellas, ya que al tener todo el conjunto de información documental de las encuestas y al haber estado al frente de cada uno de los encuestados en cada Institución, se obtuvo conciencia plena del objetivo final de este trabajo, riqueza que con toda sencillez se deja plasmado en este documento, «por lo tanto», se concluye que:</p> <p>El resultado de las encuestas que se informa en este documento resulta satisfactorio, toda vez que en un alto porcentaje las respuestas contenidas en cada encuesta muestran un equilibrio en el sentir y acción del servidor público encuestado con el pensamiento de la autoridad, desprendiéndose de estos dos, lo siguiente: Existe congruencia entre ambas partes debido a que el argumento en las premisas (respuestas) es sólido, es confiable y es válido.</p> <p>Es también satisfactorio porque se cumplió con el objetivo de la evaluación al conocer la percepción del personal operativo respecto de temas relacionados con su capacitación, evaluación y equipamiento, así como de las condiciones generales en las que desarrollan sus actividades; aspectos asociados con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del FASP 2021. Además, hay que resaltar que, de acuerdo al Instituto para la Economía y la Paz, en su informe Índice de Paz México (IPM) 2021, posiciona a Yucatán desde hace varios años con un "Alto Impacto" como el estado de la República Mexicana, "más pacífico de México" al darle las calificaciones como se muestra en el siguiente cuadro:</p> <table style="margin-left: auto; margin-right: auto; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">2019</th> <th style="text-align: center;">2020</th> <th style="text-align: center;">2021</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Yucatán</td> <td style="text-align: center;">1.066</td> <td style="text-align: center;">1.272</td> <td style="text-align: center;">1.318</td> </tr> <tr> <td>Nacional</td> <td style="text-align: center;">2.661</td> <td style="text-align: center;">2.914</td> <td style="text-align: center;">2.694</td> </tr> </tbody> </table> <p>Yucatán está haciendo muy bien las cosas y seguramente las mejorarán en el 2022.</p>		2019	2020	2021	Yucatán	1.066	1.272	1.318	Nacional	2.661	2.914	2.694
	2019	2020	2021										
Yucatán	1.066	1.272	1.318										
Nacional	2.661	2.914	2.694										
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:													
1	Difundir dentro de las Instituciones de Seguridad Pública el Servicio Profesional de Carrera Policial.												
2	Difundir entre el personal de seguridad pública las prestaciones que el Gobierno del Estado de Yucatán les proporciona.												
3	Dar a conocer el resultado de las evaluaciones en Control de Confianza al personal evaluado, pues el 51.6% manifestó que "No conocen los resultados".												
4	La Institución de Seguridad Pública deberán gestionar mayor calidad del equipamiento a los elementos policiales.												
5	La Institución de Seguridad Pública deberá proporcionar a los elementos policiales el equipo para desarrollar las funciones de Primer Respondiente.												
6	Capacitar a los elementos policiales sobre la aplicación de las tres fases del proceso del Informe Policial Homologado (IPH) 2021.												

7	La autoridad deberá averiguar por qué los elementos policiales no están solicitando información del Sistema Único de Información Criminalística SUIC. Atendiendo a la función del puesto.		
8	Visualizar las instalaciones para su debida adecuación en los espacios. El 35.2% de los encuestados manifestó que las instalaciones con las que cuenta actualmente "No les permiten operar de manera eficiente y eficaz".		
9	Continuar dotando con más personal, más capacitación y continuar con la mejora de los sueldos, son las manifestaciones del personal encuestado pues son los aspectos más necesarios para mejorar el trabajo.		
10	Atender la demanda que hacen los encuestados en referencia a la organización y liderazgo de sus mandos medios.		
4. Datos de la Instancia evaluadora			
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	M.A.P. Larry Sosa Sánchez.	4.2 Cargo:	Administrador Único (Representante Legal)
4.3 Institución a la que pertenece:	CONSULTORES SOSA NOVELO, S.C.P.		
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	consultoresosanovelo@hotmail.com	4.4 Principales colaboradores:	1.- Arturo Rosales Castro
			2.- Romina Sosa Novelo
3.- L. David Sosa Novelo.			
4.- Mario A. Pacheco Barrera.			
4.6 Teléfono (con clave lada):	9999550858		

5. Identificación del (los) programa(s)					
5.1 Nombre de la Intervención pública evaluada		Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública		5.2 Siglas:	FASP
5.3 Ente público coordinador del programa:	Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	Poder Ejecutivo	5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n):	Estatal
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):					
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):		5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):			
		Nombre completo:	Correo electrónico:	Teléfono con clave lada	Unidad administrativa:
1.-	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	M.D. CARLOS MARTÍN PACHECO MEDINA	carlos.pachecm@yucatan.gob.mx	(999) 9300800 Exts. 10409, 10407 Y 10404	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA
2.-	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	MTRO. JUAN MANUEL LEÓN LEÓN	despacho.procurador@yucatan.gob.mx , liliana.gonzalez@yucatan.gob.mx	(999) 9303250 Ext. 41137 y 41032	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
3.-	COORDINACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO	CMDT. PRISCILIANO LUJÁN ORTEGA.	prisci@hotmail.com	(999) 9300800 Ext. 10622	COORDINACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES Y

4.-	CENTRO ESPECIALIZADO EN LA APLICACIÓN DE MEDIDAS PARA ADOLESCENTES.	MPAC LUZ ELENA GONZÁLEZ ARIAS	luz.gonzalez@yucatan.gob.mx	(999) 9303595 Ext. 42525	CENTRO ESPECIALIZADO EN LA APLICACIÓN DE MEDIDAS PARA ADOLESCENTES.
5	CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA	LIC. JULIA ROSSANA COBOS MENA	lic_rossanacobos@hotmail.com , pcontreras1012@hotmail.com	(999) 9300800 Exts. 10700, 10469, 10454 y 10460	CENTRO ESTATAL DE EVALUACION EN CONTROL DE CONFIANZA
6	DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DEL ESTADO	MTRO. EDGAR HOMERO ROSADO MUÑOZ	edgardrosado@hotmail.com , bartazarri@hotmail.com	(999) 1684122, 9243626 Exts. 102 y 115	DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DEL ESTADO
7	REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR	MTRO. DAVID ALBERTO GAMBOA TELLO	david.gamboa@yucatan.gob.mx	(999) 9303200 Exts. 49224 y 49226	REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR
6. Datos de Contratación de la Evaluación					
6.1 Tipo de contratación:	Adjudicación directa	Especificar otros			
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.				
6.3 Costo total de la evaluación:	\$249,400.00	6.4 Fuente de Financiamiento:	Recurso Federal FASP		
7. Difusión de la evaluación					
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	http://www.ssp.yucatan.gob.mx/secciones.php?t=SECRETARIADO_EJECUTIVO				
7.2 Difusión en internet del formato:	http://www.ssp.yucatan.gob.mx/secciones.php?t=SECRETARIADO_EJECUTIVO				